

## CONCURSO JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

### DEDICACIÓN EXCLUSIVA - AREA EXPERIMENTAL

--En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), el 27 de junio de 2014, se reúne el jurado del Concurso de Jefes de Trabajos Prácticos (dedicación exclusiva, área experimental), dispuesto por Expediente 503541/2014, a efectos de redactar el correspondiente dictamen. Se deja constancia del puntaje previamente establecido para cada ítem, de acuerdo al Art. 33 del Reglamento de Concursos:

|   |            |
|---|------------|
| 1.Antecedentes docentes                     | 20 puntos  |
| 2.Antecedentes científicos                  | 35 puntos  |
| 3.Antecedentes de extensión                 | 7,5 puntos |
| 4.Antecedentes profesionales                | 7,5 puntos |
| 5.Prueba de oposición                       | 25 puntos  |
| 6.Calificaciones, títulos, estudios y otros | 5 puntos   |

-- De acuerdo al artículo 26 del Reglamento de Concursos, se evaluaron los antecedentes docentes de los aspirantes, considerando: los tipos de cargos docentes de nivel universitario, las encuestas y otros antecedentes docentes relevantes al cargo concursado. Se consideraron los mejores diez cuatrimestres de docencia, incluyendo el cuatrimestre actual.

-- De acuerdo al artículo 27 del Reglamento de Concursos, en los Antecedentes Científicos se tuvieron en cuenta los trabajos publicados en revistas científicas internacionales con referato (teniendo en cuenta su impacto), otras publicaciones científicas (artículos en proceedings de conferencias internacionales o nacionales con referato), presentaciones a congresos. Se ponderaron con mayor peso los antecedentes más recientes.

-- Se evaluaron los Antecedentes de Extensión de acuerdo al artículo 28 del Reglamento de Concursos, teniendo en cuenta la organización o coordinación de actividades de divulgación científica y la participación en distintas jornadas de divulgación y publicaciones. Se ponderaron con mayor peso los antecedentes más recientes.

--Para los Antecedentes Profesionales se tuvieron en cuenta empleos fuera del ámbito académico o científico, cuyo campo de aplicación se consideró relevante para el cargo concursado y actividades de desarrollo tecnológico como ser transferencias entre el sector científico y el productivo, patentes, etc. Se ponderaron con mayor peso los antecedentes más recientes.

-- Para evaluar la Prueba de Oposición se tuvieron en cuenta los contenidos, la metodología y la presentación, de acuerdo a lo solicitado en el llamado, así como también los resultados de la entrevista personal.

--En el ítem " Calificaciones, títulos, estudios y otros " se incluyó el título de Doctor o grado de avance en la Carrera de Doctorado, pasantías realizadas, y otros antecedentes relevantes al cargo concursado.

--Conforme con lo anteriormente expresado el orden de méritos del concurso es:

| APELLIDO y Nombre       | Ant. Doc. | Ant Cient. | Ext. | Ant. Prof. | Calif. | Otros | Prueba | Total |
|-------------------------|-----------|------------|------|------------|--------|-------|--------|-------|
| COBELLI Pablo           | 20        | 33         | 4.5  | 0          | 5      | 25    | 87.5   |       |
| OTERO y GARZÓN Gustavo  | 20        | 35         | 3    | 0          | 5      | 22.5  | 85.5   |       |
| FAMÁ Lucia              | 20        | 35         | 1    | 4.8        | 5      | 17.5  | 83.3   |       |
| SHALOM Diego            | 20        | 35         | 3    | 2          | 5      | 17    | 82     |       |
| CAPELUTO María          | 20        | 29         | 3.5  | 0.8        | 4.6    | 19.3  | 77.2   |       |
| RASPA Verónica          | 18        | 31.5       | 2    | 0.8        | 5      | 19.3  | 76.6   |       |
| ESTRADA Laura           | 15        | 33.5       | 3    | 0          | 5      | 19.3  | 75.8   |       |
| AMADOR Ana              | 16.5      | 30         | 0.5  | 0          | 5      | 20    | 72     |       |
| KAMIENKOWSKI Juan       | 16        | 33         | 1.5  | 0          | 3      | 16.5  | 70     |       |
| GIULIANI Leandro        | 20        | 24.2       | 0.5  | 0          | 2.5    | 19    | 66.2   |       |
| GOLDÍN Matias           | 18        | 18         | 7    | 0.8        | 2      | 20    | 65.8   |       |
| KLEIMAN Ariel           | 20        | 16.7       | 0.5  | 0          | 2.6    | 15    | 54.8   |       |
| MANSILLA Marcela        | 14.5      | 18.5       | 0.5  | 0          | 5      | 12.5  | 51     |       |
| VON BILDERLING Catalina | 17.5      | 9          | 2    | 0          | 2.1    | 15    | 45.6   |       |

Los casos en los que el resultado final del puntaje acumulado por dos concursantes es muy cercano, fueron especialmente analizados

Fueron excluidos del orden de méritos los candidatos Laura Ribba, Ana Rodriguez Garraza, Alejo Salles, y Noé Morales Mendoza por no haber presentado la prueba de oposición.

El Dr. Claudio Lemmi se excusó de evaluar a María Capeluto.

Ana Osella  
Jurado

Rodolfo Borzi  
Jurado

Claudio Lemmi  
Jurado

Mariana Bavassi  
Veedor

Mariana Fazio  
Veedor